

EN CRIPCIÓNES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'06
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

LITÓGRAFOS

En esta imprenta se necesitan dos aprendices.

ACADEMIA

de preparación completa para el ingreso en el

Cuerpo de Correos

en combinación con la que dirige en Madrid el Ilmo. Sr. D. Gabino Rodríguez de Blano Jefe del Negociado de plenos y vocal del tribunal de oposiciones que ha sido en las dos últimas convocatorias.

Calle de Maimón n.º 13 principal.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Grandes rebajas de precios por final de temporada

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

El partido liberal

(De El Día.)

Lamentable y crítica es la situación de las agrupaciones políticas que se encuentran frente al partido liberal.

De una parte, los conservadores ven invadidos sus viñedos por la filoxera de la discordia y acopián el azufre de la unión, por ver si con este remedio, con el ingerito de las plantas afines y con la poda de las ramas secas y dañadas, consiguen robustecer y fecundar las viejas cepas del partido que dirigió el Sr. Cánovas. Y mientras tanto va corriendo y destrozando sus raíces el insecto, sin que nobles propósitos basten á amortiguar su labor destructora.

De otro lado, los republicanos, que desde 1873 buscan con la linterna de Diógenes la concordia de todas sus fracciones, sólo han logrado ahondar más el abismo que los separaba, y es cada día más encarnizada la lucha entre ellos. Abrieron círculos para acometerse, fundaron periódicos para hacerse públicamente la guerra, fueron á los comicios, que les abría la legalidad, para perderse los unos á los otros. Y hoy de aquel ídolo de la unidad, que acatizaron y adoraron en su mente sin darle jamás forma sensible, sólo resta un leño carcomido, en que prenden todas las chispas del fuego que en secreto y en las columnas de la prensa atizan los que en aras de un ideal quisieron darse el abrazo de hermanos.

Pero éstos grupos de luteranos, zuinglianos y calvinistas políticos no son ni forman un partido. Para los trascendentales problemas que gravitan sobre España, nuestra nación tiene el partido liberal, cuyos hombres agrúpanse todos en torno del Sr. Sagasta, puestos sus ojos en los altos intereses de la Patria y de la Monarquía.

Mucho ha cambiado la faz de las cosas desde que el partido liberal se encargó del Gobierno; sin embargo, el horizonte no está completamente despejado. El Gobierno va desembarazándose de obstáculos, procura hallar

solución á todos los problemas pendientes. Pero son tantos y tales, se halla tan próxima la fecha en que han de ser elegidas y se han de reunir las nuevas Cámaras, que conviene estrechar la unión de todos los prohombres liberales, bajo la inspiración y dirección del jefe, para hacer frente con menos dificultades á todos los conflictos.

De los bancos de las oposiciones saltarán en las Cortes los primeros disparos. ¿Cuál será su alcance? ¿Cuál su efecto? Preverlo es imposible acaso el silencio patriótico y la unidad de miras mantendrán sellados todos los labios; quizás se oigan voces contra estériles convencionalismos; tal vez los rasgones del adversario obligarán á respirar por heridas más ó menos recientes.

De todas suertes, la unión compacta y uniforme debe ser la piedra angular del partido y con ella, como con escudo inquebrantable, habrán los liberales de protegerse y afrontar y resolver el problema. Para emprender esa marcha y afianzar tal concordia, conviene tener á la vista que la unidad no surge, sino que, como toda labor humana, requiere un período de gestación y para que fructifique y no esterilice ha de ser preparada hábilmente.

Las circunstancias lo imponen. En los partidos políticos la armonía de todos sus elementos es siempre necesaria; hoy se hace absolutamente indispensable, porque en todos los campos están disgustadas las fuerzas y ni la Patria ni el Trono tiene otro sosten y columna que el partido liberal.

Para contrarrestar las eventualidades de lo porvenir, asegúrese el equilibrio de los elementos liberales y no pese sobre su ilustre jefe la carga abrumadora de todos los complicadísimos y varios asuntos de Gobierno, llevados y dirigidos por el Sr. Sagasta con un tacto exquisito y con una resistencia sin ejemplo.

No olviden nuestros hombres políticos que lo que bien y á tiempo se prepara, tiene consigo la duración y la fuerza.

Problema de Cuba

Organización en Oriente

Habana 9.

De orden del general en jefe se ha dispuesto que las fuerzas que han de operar en Oriente se organicen en la siguiente forma:

Se crea una nueva división que se llamará del Oauto, cuyo mando tomará el general Aldave. Mandará la primera brigada el coronel Brune, y la segunda el coronel Tejeda.

Habiendo sido nombrado el general Toral gobernador militar de Santiago de Cuba, mandará el general Pareja la brigada de Guantánamo.

La división de Manzanillo operará á las órdenes del general March.

Mandará la media brigada del Este el coronel Escario, y la de Oeste el coronel Otero.

El general Ochoa tomará el mando de la brigada volante: la primera media brigada será mandada por el coronel Ruiz Bangy, y la segunda por el coronel Tovar.

El alcalde de la Habana

Habana 9.

El alcalde de la Habana, Sr. Diez, ha retirado la dimisión que de su cargo había presentado.

Esta actitud dificulta el nombramiento del marqués de Estéban.

El asesinato de Ruiz

Marcos García, el antiguo cabecilla cubano, miembro importante luego del partido autonomista y hoy gobernador de Santa Clara, ha dirigido al general Blanco el siguiente telegrama:

«No con el carácter oficial que ostento, sino con mi significación cubano autonomista, condeno con todas las energías de mi espíritu la cruenta villanía perpetrada en la persona del inerte y caballeroso teniente coronel Ruiz por un grupo de hombres que se titulan cubanos y dicen perseguir la independencia, que no la libertad de Cuba.

Es llegado el momento de que la inmensa mayoría del pueblo cubano, dentro del nuevo régimen legal, que es el régimen de la libertad y del derecho proteste como un solo hombre contra los actos de

devastación y crueldad que son un oprobio á la civilización, un escarnio á las leyes sociales y la negación de todo respeto á los sentimientos humanos.

La pasividad de ayer debe convertirse hoy en constante actividad hasta alcanzar en brevisimo plazo la pacificación de la tierra encomendada á los esfuerzos del país en masa, después del triunfo de los ideales autonomistas, como justa reparación á la justicia.

La sangre generosa del teniente coronel Ruiz, inmolado en aras de un sentimiento de conciliación y de amor, precipitará el momento de la paz en Cuba.

Cañón de los insurrectos

Se ha recibido en el Museo de Artillería un cañón de montaña cogido á los rebeldes, cuyo tamaño es algo mayor que el tipo que usa nuestra artillería. El cañón ha sido remitido con su montaje de transporte y con las placas que dan noticia de su procedencia.

Al mismo tiempo ha recibido dicho Museo un proyectil explosivo y otro accionado verticalmente, para que pueda ser examinado el sistema de esta clase de proyectiles de cañón.

Envío de refuerzos

Los refuerzos que se enviarán á Cuba saldrán en tres expediciones: una de Santander, el día 20 del actual, en el vapor *Reina María Cristina*; la segunda de Oádiz, en el vapor *Colón*, el día 10 de Febrero, y la tercera, también de Oádiz, el día último de Febrero, en el vapor *Montevideo*.

Para barcos hospitales serán destinados el *Ali cante* y el *Monserrat*, el último de los cuales saldrá mañana de la Habana.

Division en la Junta revolucionaria

Aunque el Gobierno guarda sobre el particular una absoluta reserva, parece que está confirmada la noticia de haber surgido divisiones en el seno de la Junta revolucionaria de Nueva York.

Los elementos más radicales de esa Junta son precisamente los que han dirigido á Estrada Palma un documento en el cual se hacen algunas consideraciones que quizás influyan en el ánimo de algunos cabecillas insurrectos.

Lo cierto es que, tanto por esta causa como por la actitud del gobierno de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba, reina gran desaliento entre los laborantes de Nueva York.

El Sr. Govin

Las noticias que acerca de dicho ministro se tienen en Madrid, se refieren á hace dos ó tres días, y según ellas había salido ya de Atlanta para Washington y Nueva York donde se habrá embarcado con rumbo á la capital de la isla de Cuba para posesionarse de su destino.

Anoche dijo, y de ello se hace eco un colega, que el motivo de haber retrasado su viaje el Sr. Govin, quizás se deba á las conferencias que ha celebrado en varias ciudades norteamericanas con emigrados cubanos, conferencias que se suponían habían de ser beneficiosas para los resultados de la paz.

Dinero á Cuba

En el próximo correo de Cuba se enviarán á la Habana, para atenciones de la campaña, ocho millones de pesos, primera remesa mensual de las solicitadas por el general Blanco.

Comandante voluntario

Al número de jefes y oficiales que se han ofrecido para formar parte del regimiento de caballería expedicionario á Cuba, hay que agregar un comandante que estuvo ayer en el Palacio de Buenavista para inscribirse en la relación de los que desean marchar á la gran Antilla.

La zafra

Las noticias que encontramos en los periódicos de la Habana, referentes á la zafra, son las siguientes:

Hasta el día 16 se habían recibido en Matanzas como producto elaborado en los ingenios de aquella jurisdicción, 6.000 sacos de azúcar.

El día 15 comenzó á moler el ingenio Luisa, de Castañer, en Cimarrones.

Habia comenzado á moler el central Andreita, de Montalvo, en Cruces, y se preparaban para hacerlo los centrales de la jurisdicción de Rodas, Mannelita, Dos Hermanos y Loqueitio.

El Constancia y el San Lino hacían también sus preparativos para efectuarlo á la mayor brevedad.

Hasta el 15 de Diciembre habían llegado á Cárdenas 1.460 sacos de azúcar de la presente zafra.

Dice *El Correo*, de Matanzas, que todas las fincas que han empezado á moler lo efectúan con felicidad y sin interrupciones de ninguna clase.

También han comenzado las operaciones de la zafra en los ingenios de Santa Amalia, de Guerdian y Badiosa, en el Coliseo, España, en Cervantes, y el Regita, en El Roque.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publicará mañana la real orden disponiendo la concentración de los 6.000 hombres del cupo de Ultramar, que en breve se han de embarcar para Cuba.

La concentración se hará en las respectivas zonas, y de ellas marcharán á los puntos que se designen para el embarque.

Fuera de España

La cuestión chino-europea

El periódico oficial del gabinete de Berlín, el *Reichsanzeiger*, es el que primero ha publicado la sensacional noticia de que había quedado resuelta la diferencia habida entre el gobierno alemán y el gobierno chino; la fórmula de arreglo ha sido la siguiente: el Celeste Imperio cede al Imperio de Guillermo II, en forma de arrendamiento, por cincuenta años, la bahía de Kiao Tcheu con todos los territorios que le pertenecen, así como las pequeñas islas que se encuentran á la entrada de esa bahía. Lo más extraño en este especialísimo arriendo, que Alemania pagará con una cantidad pequeñísima, que está estipulada ya, es que China cede no solamente su derecho de propiedad sobre aquella parte de su territorio, sino que cede con él todos sus derechos de soberanía, de manera que por una temporada dejara de ser chino aquel pedazo de la nación.

No es extraño, siendo todo ello así, que este acto de Alemania, que denota gran sagacidad en quienes dirigen sus negocios públicos, haya hecho impresión en todos los círculos de Europa, el cual es una verdadera y efectiva «toma de posesión» sin ninguno de los peligros y de las desventajas de un acto semejante cuando se hace francamente y á plena luz. Que Alemania con ese «arriendo» ha logrado plantar sólidamente su bandera en la costa de China, nadie lo dudará si se fija en los varios incidentes por que la cuestión ha pasado hasta llegar á este último, que en ninguno de los gabinetes de Europa se estima como solución definitiva, aunque Alemania finge tenerla por tal, sin rebuir el caso de que en lo porvenir le conviniere abandonar Kiao Tcheu para instalarse en otro punto del Celeste Imperio; si esto sucediera, el gobierno de Pekin se ha comprometido á indemnizar á Alemania los gastos que haya hecho en el territorio donde ahora se queda como soberana.

Como se ve, el «arriendo» ese no puede ser más ventajoso para el gobierno germánico, justificándose de sobra el alarma que en Inglaterra toda está produciendo esta cuestión, y hasta las amenazas que un gran diario inglés ha formulado, de las cuales hablamos en uno de nuestros últimos artículos y que toda la prensa de Europa comenta estos días. Y aunque después ha sido puesto en entredicho lo afirmado por *Manchester Guardian*, que es el diario que publicó el ruidoso artículo, nada han perdido de su gravedad aquellas afirmaciones, mucho menos cuando al hacerlas desmentir oficialmente, el gobierno de Londres ha añadido por su cuenta y sin ninguna clase de ambajas, que el gobierno británico está perfectamente resuelto á pedir—á exigir si el caso llegase—privilegios equivalentes á los que el imperio chino concediese á las demás naciones, ó á algunas de ellas, lo cual en el fondo es lo mismo que decir y afirmaba el gran diario inglés pretendiendo reflejar el estado de espíritu del elemento oficial.

De suerte que, como suele suceder en ocasiones análogas, el gobierno, al hacer rectificar afirmaciones que mantenidas tan en crudo podían comprometerle, no ha hecho más que ratificarlas por completo.

Otro factor hay importantísimo en esta cuestión, y es de orden económico.

Bien presente tendrán nuestros lectores que el otro día les hablamos de un empréstito que China quiere hacer, para poner un remiendo á su malparada Hacienda; la nación que hiciera el préstamo—que sería de 16 millones de libras esterlinas—adquiriría por este solo hecho, á título de garantía para el dinero prestado, el derecho de intervenir en la percepción de determinados impuestos é ingresos del Tesoro chino.

Como esto significa una ventaja inmensa y un medio seguro de ir ganando influencia sobre el Imperio Celeste, compréndese que Rusia hiciera esfuerzos gigantescos para que el empréstito chino se negociara en el país; desgraciadamente para los rusos, parece que no andan por muy buen camino las negociaciones, y en San Peterburgo se teme ya que Rusia se quede sin poder ser la prestataria de China.

Compréndese también con qué afán se aprovechan ya á estas horas los ingleses del camino hecho en esta ocasión por la banca rusa y como trabajarán, si á mano viene desesperadamente, para que se vea el Hijo del Cielo obligado á pedir á Inglaterra el dinero que necesita. *The Times* expresa este deseo con las siguientes palabras:

«La operación financiera que consistiría en prestar á China los 16 millones de libras esterlinas contra garantías sólidas y bien establecidas, es negocio que merece llamar muy particularmente la atención del gabinete de la reina Victoria, pues de este modo tendría Inglaterra en sus manos un medio poderoso para combatir con real eficacia el desastroso efecto que para sus intereses tienen los privilegios de que gozan otras naciones.» *The Stan-*

Tienda Nueva de San José

de IGNACIO FIFUEROLA CENTRAL: BRONDO, 7.—SUCURSAL. JAIME II, 14 Acaban de recibirse grandes novedades en

- Dienzos en todos anchos Mantelerías Madapolams Tohallas gran surtido Pañolería en todas clases Novedades en vestido señora

- Géneros de punto Colchas y cubre camas Alfombras Yutes Tapicerías Cortinajes

Especialidad telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios. NOTA.—Depósito de Mantas de lana y Esteras del país á precios de fábrica. Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Jaqón propios para regalo.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

dad y los principales periódicos de Lóndres son del mismo parecer... Hé aquí una lucha de nuevo género en que quizá no hubieran pensado los diplomáticos más avisados.

El procedimiento contra Weyler

Madrid 10.

Mucho se ha discutido estos días acerca del procedimiento que se ha seguido en el asunto del general Weyler.

Sostienen algunos que el ministro de la Guerra pudo desde luego imponer al general la corrección disciplinaria que creyera procedente; pero contra esto arguyen los ministeriales que desde la publicación del Código de justicia militar desapareció la jurisdicción retenida que antes tenía el ministro.

Respecto á la manera de funcionar el Consejo Supremo de la Guerra, dice la ley que puede actuar en pleno, reunido y en Sala de Justicia.

El pleno lo forman los consejeros y los fiscales. El reunido los consejeros sin los fiscales.

Y la Sala de Justicia siete consejeros, cuando haya de resolver sobre fallos de consejos de guerra y cinco en los demás casos.

Entre los asuntos que corresponden al Consejo pleno, se halla el «evacuar los informes en que así se le prevenga de real orden.»

El Consejo reunido funciona como cuerpo consultivo y como tribunal de justicia. En el primer caso, para conocer en los expedientes no reservados al pleno, y en el segundo, para ciertas y determinadas causas de la competencia del Supremo.

La Sala de Justicia entiendo de los procesos no reservados al reunido, decretar la formación de causas cuando en algún asunto encuentra motivos para ello, y conocer de las causas formadas por delitos comunes á los oficiales generales.

El art. 399 del Código de Justicia militar dice que el gobierno podrá ordenar la formación de diligencias por los delitos de que tuviere noticia á las autoridades judiciales correspondientes, y que lo mismo puede hacer el Consejo Supremo de Guerra y Marina cuando no deba conocer en ellas en única instancia.

Sobre esto se hacen diversas apreciaciones con relación al caso del general Weyler, y cada uno da la interpretación que más le agrada á la conducta seguida por el ministro de la Guerra.

Lo que se dice

Entre personas que pueden estar bien informadas se decía ayer que el general Weyler ha sido llamado á Madrid con objeto de que el fiscal, Sr. Pacheco, le dé lectura de una amonestación que ha escrito el general Dabán en términos no muy suaves, encaminada á que el autor del mensaje á la reina dé explicaciones sobre el contenido de este documento y de la comunicación á la cual se acompañó.

Parece que complacería mucho que las explicaciones resultaran satisfactorias, porque con ellas se daría por terminado el procedimiento que ha comenzado á instruirse; de lo contrario, la causa continuaría los trámites legales.

En broma

Estamos subiendo la «cuesta de Enero.» Con estas palabras se designa generalmente el espacio que media entre el 6 y el 31 del mes actual. Terminadas las fiestas de Navidad y Reyes, comienzan los días tristes para los cautos y demás establecimientos artísticos; para los funcionarios públicos que han cobrado su última paga en 22 de Diciembre, y para los que han cometido excesos gastronómicos y sufren las consecuencias de su irreflexión, exacerbadas por los rigores de la temperatura.

Los tristes efectos de la cuesta se dejan sentir en todos los círculos.

Los puntos de las casas de juego vacilan antes de poner el duro á la carta de su predilección; los concurrentes al restaurant piden platos baratos y discuten el precio de las raciones; los empresarios de espectáculos públicos refunden cuando tienen que dar un billete de favor, y los empleados del gobierno despachan los expedientes de mala gana y ponen defectos al café que les sirven en la oficina.

El descontento es general, y á todas horas se oye decir:

—¡Maldita cuesta!

Excepción hecha de Apolo, Parish y la Zarzuela, á los demás coliseos van solamente los amigos

del empresario, los parientes de los actores y cinco ó seis sujetos de provincias que han venido á conocer á Capdepón, y á conferenciar sobre las futuras elecciones.

Los lunes y los viernes, el teatro Español se llena de señoras y caballeros elegantes, que oyen las obras de nuestros genios prerrotentes como quien oye llover, y están pidiendo á Dios que lleguen pronto los entreactos para abrir la válvula de la conversación y dedicarse á los galanteos y murmuraciones propios de la clase.

Para conocer los efectos de la maldita cuesta, basta entrar en el saloncillo de algun coliseo, y ver la cara del empresario.

—Buenas noches, D. Celedonio—se le dice. —¡Hum!—contesta él, rascándose los pelos de las sienes con desesperación mal reprimida.

—¿Poca gente, eh?

—¡Y tan poca! ¿Cómo quiere Vd. que venga nadie al teatro con este gobierno? ¡No hay orden, no hay noticias de Aguinaldo, no hay bienestar, no hay firmeza en la temperatura!... ¡No hay nada! ¡Y cuidado que la obra es de lo mejor que se ha visto en escena! ¡Y cómo la representan! ¡Y cómo la visiten!...

—La prensa la ha tratado muy bien. —¡No me hable Vd. de la prensa! —Y el público la ha aplaudido.

—¡No me hable Vd. del público!

—¿Cómo signe su señora hermana?

—¡No me hable Vd.!, digo, mi hermana está mejor, gracias. Así pudiera decir otro tanto de la contaduría.

Lo que más indigna á los empresarios durante la «cuesta» es el abuso de los amigos y personas allegadas á los actores.

En el despacho nadie compra localidades, pero en cambio las últimas filas de butacas están llenas de gente que no ha pagado: un matrimonio amigo de la madre de la primera actriz; las niñas del apudador y su tí; cuatro novios de otras tantas segundas partes, que no tienen entrada en el escenario; seis ó siete autores que esperan turno para estrenar sus obras; ocho ó diez cómicos sin contrata; la aguadora del teatro, su primo y una amiga... en fin, á las últimas filas van una porción de personas que sobre no pagar se pasan la noche poniendo defectos á las obras y despellando á sus intérpretes.

—¡Jesús! ¡Qué vestido saca la Cursilez!

—Es el mismo que sacaba en El Besugo enamorado, sólo que ahora le ha puesto un volante de terciopelo.

—Pues ha quedado peor.

—Parece mentira que con el sueldo que gana esa mujer, tenga que hacer reformas en la ropa.

—Ea que el sueldo no le llega para nada....

—¿Sabe Vd. el gasto que tiene? So'o la madre necesita cincuenta reales diarios para colerete.

—¿Y es verdad que el padre?...

—¡Si no es padre! Ella no ha tenido padre nunca.

Y mientras los espectadores pertenecientes al tífus ven las obras de balde y encima las trituran, el empresario se pasea por detrás del telón de foro maldiciendo la cuesta de Enero y pensando en los actores á quienes va á despachar para hacer economías.

A todos nos alcanzan los efectos de la cuesta, y el que más y el que menos prescinde del principio ó se priva de cualquier otro elemento necesario para la vida.

Pero la cuesta se acabará, que todo tiene fin en el mundo, y aun es posible que vuelvan á disfrutar sus labores los temporeros de Fomento.

Para esos sí que es pasada la cuesta. ¡Como que no cobran desde el 31 de Octubre de 1897!

LUIS TABOADA.

Palma

Advertencia

Suplicamos á nuestros abonados de los pueblos que todavía no hayan recibido el regalo de Navidad, se sirvan mandar recogerlo de la calle de Palacio número 2 y 4, frente la Diputación Provincial, bastando para ello la presentación de la papeleta del último trimestre del año pasado.

—El Sr. Alcalde impuso ayer nueve multas de 2 pesetas cada una, siete de ellas á otros tantos muchachos que fueron detenidos por la guardia municipal encima de la muralla, por apedrearse y

las restantes á dos individuos que habían reñido calurosamente en la vía pública.

—La lista de los Corredores de Comercio que actualmente se hallan colegiados y en ejercicio en esta plaza con los cargos que desempeñan, según anuncio inserto en el Diario oficial, es la siguiente:

- D. José Oliver Muntaner, síndico presidente. D. José Forteza Forteza, primer adjunto. D. Vicente Sureda Sbert, secretario. D. Eugenio Pomar Cortés, suplente. D. Gabriel Más Salas. D. Juan Binimelis Quetglas.

—Las lluvias caídas ayer, según las referencias que tenemos, han sido generales en toda la isla.

En Binisalem, Campos, Santa Margarita y Santa Eugenia, han sido muy copiosas siendo en extremo beneficiosas, para los campos, los cuales muchos de ellos se resentían todavía de pertinaz sequía.

—Entre el ganado vacuno que condujo de Barcelona el vapor Lulio, figuraba una res que por efecto del temporal encontrado, se hallaba con una pata estropeada y con pocas esperanzas de vida.

También le arrancaron y estropearon las olas, una de las escaleras del puente de dicho vapor. La travesía fué penosísima.

—D. Jaime Sitjar Sitjar, ha presentado á este Gobierno de provincia una solicitud de registro de 26 pertenencias de mineral lignito con el nombre de Catalina, sitas en el paraje denominado Can Milech, del término municipal de Muro.

—En el vapor Lulio llegaron ayer los soldados Juan Payeras Riutord, de La Puebla y Juan Mar Mar, natural de San Carlos (Ibiza).

Ambos prestaron servicio en Filipinas y ambos regresan del Archipiélago medio muertos.

—Por la Junta directiva del gremio de fabricantes de fósforos de España, han sido nombrados agentes de la misma para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto de las cerillas fosfóricas y perseguir el contrabando en esta provincia D. Juan Milendez y D. Vicente Villanueva Bonet.

—Durante la primera decena del mes de Diciembre último se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral, 25 nacimientos y 25 defunciones.

—Desde ayer, el ciclismo en Palma, cuenta con unos cuantos cultivadores más.

El director de la compañía de zarzuela que de butará el sábado próximo en el Principal, Sr. Montero, es un entusiasta de la bicicleta y con él la ha traído en su taurné artística, con objeto de poder visitar lo más pintoresco de nuestra isla.

Algunos actores han venido también con sus máquinas.

—Anoche no hubo ensayo en el Teatro Principal á causa de una ligera indisposición del director de la orquesta.

—Por orden del Delegado de Veterinaria se ha sujetado á diez días de observación á ciento catorce cabezas de ganado de cerda que tejó ayer por la mañana el vapor Ciudad de Mahon.

—Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del pueblo de Alcudia haber denunciado al Juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de la corta y sustracción de cierta cantidad de leña baja del monte comunal de aquella demarcación.

La del pueblo de Pollensa denunció al Alcalde de la misma á un sujeto que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Sección oficial

Extracto del «Boletín»

En el número 4833 del Boletín Oficial correspondiente al martes último se publican:

Convocatoria de elecciones municipales en Llullí.

Relación nominal rectificada de las personas interesadas en la expropiación forzosa de la parte que afecta á la casa números 109 y 111 izquierda de la calle de la Unión, 1.º de la plaza del Teatro y 10 y 11 de la de Truyols de la manzana de casas conocida con el nombre de «Ileta d' en Moragu.»

Denuncia de mina.

Renuncia de otra.

Distribución de fondos provinciales.

Reclamación de certificados de rentas de Propios.

Nombramiento de inspectores del impuesto sobre cerillas fosfóricas.

H. alazgo de un cerdo y dos cerdas en Sineu.

Aviso á los interesados en el expediente de exención del servicio militar algada por el padre del soldado Bernardo Tomás Bajos, del cupo de Bañalbufar.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Fornalutx é Iaca.

Requisitoria para la busca de Bartolomé Perpiñá, contra quien se sigue causa sobre coacción.

Edicto judicial citando de remate á los herederos de D. Matías García y Moll.

Llamamiento á D. Juan Riera, para que declare en causa sobre pérdida de una carta con valores declarados, que se sigue en Manacor.

Venta de tres fincas en Manacor.

Requisitoria para la busca del soldado José Vidal Vascarizas, contra quien se sigue causa por desertión.

Ora para la busca del soldado José Noguera Juan, procesado también por desertión.

Ora para la del recluta Antonio Liadó Pericás, contra quien se instruye expediente por haber faltado á la concentración para su destino á cuerp.

Llamamiento á Jaime Arús y Ambrosia Barbier padres del soldado Francisco, ó á los parientes

más cercanos, para que declaren en un interrogatorio.

Lista de corredores de comercio. Cuentas de caja de los municipios de La Puebla, Sineu y Búger. Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Teatro Principal

COMPañIA DE ZARZUELA CómICA Inauguración de la Temporada día 15 de Enero de 1898

LISTA DE LA COMPañIA

Director Artístico

D. JUAQUIN MONTERO

Maestro Director y Concertador

D. Carlos Alvarez

LISTA POR ORDEN ALFABÉTICO

ACTRICES.—Quetenti-Eloisa.—Gomez-Julia.—Menejo-Consuelo.—Valdés-Luisa.—Asencio-Laura.—Xatar-Matilde.

ACTORES.—Castillo-Evaristo.—Gutierrez José.—Esnada-Arturo.—Lopez-Arturo.—Cemerma-Leopoldo.—Montero Joaquín.—Olivares José.

APUNTADORES.—Martinez-Francisco.—Soler Juan.

Coro de señoras, 15.—Coro de hombres, 12.

CUERPO DE BAILE

Orquesta, 32 profesores—Banda, 25 Archivos de Madrid de D. Florencio Fiscovich y de D. Pablo Martín.

SASTRERIA.—D.ª Carmen Peris, de Valencia.

ATREZZO.—D. José Calcerán, de Barcelona.

Decorado todo nuevo para la obra de espectáculo.

TRAFALGAR

PRECIOS POR ABONO: Palcos de proscenio, plateas y primer piso, pesetas 85'00.—Id. plateas, id. 60'00.—Id. de primer piso, id. 50'00.—Proscenio 2.º piso, id. 55'00.—Palcos segundo piso del 10 al 14, id. 45'00.—Id. segundo piso, id. 30'00.—Id. tercer piso número 1 y 8, id. 25'00.—Id. tercer piso, id. 15'00.—Butacas, id. 9'00.—Lotes de 10 entradas, 6'50.

PRECIOS POR DIARIO: Palcos plateas, pesetas 10'00.—Id. de primer piso, id. 9'00.—Proscenio segundo piso, id. 8'00.—Palcos segundo piso del 10 al 14, id. 6'00.—Id. tercer piso, id. 3'00.—Butacas, id. 1'25.—Tertulia primera fila, id. 0'40.—Id. 2.ª y 3.ª fila, id. 0'30.—Delantera paraíso, id. 0'35.—Entrada general, id. 0'80.—Media id. 0'40.—Entrada al Paraíso, 0'60 Pesetas.—Medias id., 0'30 id.

REPERTORIO

Obras nuevas en Palma y que han obtenido gran éxito en los principales Teatros del Continente.

La Viejecita, Agua Azucarillos y Aguardiente, La casa de los escándalos, Cuadros disolventes, Las Bravias, El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso, Las mujeres, El cuarto de Bañeras, El Arco iris, La Marcha de Cádiz, La Roncaleza, La Banda de Trompetas, La Maja, Los Puritanos, La Mula, El Tabardillo, Via Libre, La Menegilda, Las Zapatillas y otras de las ya conocidas en Palma.

CONDICIONES

1.ª El abono será obligatorio por toda la temporada y su importe satisfecho por decenas anticipadas.

2.ª Los señores abonados disfrutaran gratis sus localidades en las funciones de tarde.

3.ª La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de las localidades y entradas para el público no abonado.

Queda abierto el abono desde la publicación de esta lista en la taquilla del Teatro, á las horas de costumbre.

Los señores abonados á la anterior temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el 12 de Enero desde cuya fecha podrá la Empresa disponer de ellas en favor de quien las solicite.

Ultimas cotizaciones

Valores locales

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Crédito Balear, Cambio Mallorquin, Fomento Agrícola, Ferro-Carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, La General Mallorquina, Banes Municipales, La Isla Marítima, B. de P. y Caja de Ahorros.

Valores públicos

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Madrid 10 5 t, 4 p interior perpétuo, 4 p exterior perpétuo, 4 p amortizable, Cubas, Cubas nuevas, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Barcelona 10, 4 t, 4 p interior, 4 p exterior, 4 p amortizable, Cubas 86, Coloniales, Nortés, Francias, Madrid, París, Cubas 1890.

Gimnasio Balear

dirigido por

D. MIGUEL MUNTANER

Inspector médico, D. B. Munar.

—Verí, 5—



D.^a Magdalena Amorós Martorell

Falleció día 11 del actual
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su afligida hermana, hermano político D. Juan Riutort, sobrina, tías, primas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que se celebrará mañana viernes en la parroquial iglesia de San Miguel por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Edición de la tarde

JUEVES 13 ENERO DE 1898

Un hombre, un periódico y un artículo

El hombre es D. Ricardo Salvá; el periódico es *El Nacional*, y el artículo es uno que hace pocos días publicó este colega con la firma de aquel autor, ocupándose de política mallorquina.

¿Verdad que es interesante nuestro tema? Salvá... Salvá... Ah! sí; ya recuerdo. Es el mismísimo Filemón, el exteniente, aquel tan discutido director del *Heraldo de Baleares* que un día hubo de salir de Palma custodiado por la Benemerita; aquel cuyas hezñas obligaron alguna vez á la celebración de Consejos de Guerra; aquel á quien, sin embargo de las influencias del Conde consabido, el dignísimo general Azcárraga se vió en el caso de obsequiar con la absoluta *sin derecho al uso de uni forme*; aquel verón insigne de quien muchas veces se ha ocupado EL LIBERAL y á quien tanto conocemos en Mallorca...

Ese es D. Ricardo Salvá.
Ese es el hombre.

No extrañamos, á fé, que *El Nacional* acepte sus escritos, cuando, como esta vez, el autor, cargando con la responsabilidad ó con la gloria, *avalora* el artículo con su firma; pero si nos extraña que el colega, para darle gusto á un Filemón, haya querido incurrir en un renuncio como el que supone el tal artículo.

Porque eso de poner al esparpento del señor Salvá un sobretítulo que dice—«LA VIDA EN PROVINCIAS—Por telégrafo» etc, etc, es un colmo de frecuencia que lo creíamos reservado á un orgullo cualquiera de los de inferior categoría, al *Heraldo de Baleares*, pongo (por caso; nunca pensamos que pudiera incurrir en él un periódico de la talla de *El Nacional*.

¿Quién no sabe que el consabido D. Ricardo está en Madrid y que por tanto no puede haber *telegrafado* el diario romerista los diálogos que éste al insertarlos con firma y todo, supone recibidos por *telégrafo*?

Sí, señor *Nacional*: D. Ricardo Salvá y Escandell, abandonó hace ya tiempo la *roqueta*, en donde era perfectamente conocido, y se encuentra en esa tomándose el pelo ó poco menos, á los cándidos que aceptan, como moneda corriente, como oro de ley, ese falso *doublé* por él servido en forma de noticiones relativos á la política balear.

Y creer que mientras el Sr. Salvá comenta en los pasillos del Congreso los *veinticinco mil votos*—ni uno menos—con que, según él, cuenta en Mallorca el general Weyler para el día de las próximas elecciones; mientras codeándose con las personalidades más importantes de la política española en la Corte adquiere noticias buenas ó malas—que de todo hay—para servirlos por telégrafo á su ahijado el *Heraldo de Baleares*, puede también el Sr. Salvá telegrafiar desde aquí al órgano romerista, los despalantes, los destellos de ira contra el Sr. Maura, que tan claramente se reflejan en el artículo en cuestión... eso, eso, no cuela, amigo *Nacional*; eso es imposible de todo punto.

Ni en bicicleta pueden haber llegado al colega madrileño, las noticias de Filemón.

Para este viaje no hubiera prestado su máquina ninguno de nuestros ciclistas. Y como hay quien

asegura que la que el Sr. Salvá tenía en casa, la cedió él... no sabemos cómo, á un señor de Pollensa... Velay, como dicen en Valladolid.

Descubierto el autor, ya no es necesario descubrir las inexactitudes del artículo.

Por el hilo se saca el ovillo, y por la firma de D. Ricardo Salvá sacarán también nuestros lectores sin necesidad de nuevos datos una idea perfectamente de lo que relativamente á Baleares se consiguiera en ese Por TELEGRAFO del consabido número de *El Nacional*.

Ahora lo que importa es ponerse en guardia, porque ó miente Filemón ó seguirá dando cuenta á dicho periódico de los *atropellos que perpetre el maurismo y de los elementos de defensa que se amontonan*.

¡Pobre *Nacional*!... Y eso que en *El Nacional* tiene cabida toda idea simpática y justa, según nos ha contado aquel articulista según se demuestra en dicho número, al dar cabida á D. Ricardo Salvá, que es sin duda alguna lo más simpático y lo más justo que ha visto el sol en lo que va de siglo XIX.

Palma

—Para los puertos de Ibiza y Valencia ha emprendido su marcha á las nueve de esta mañana el vapor *Unión*.

—Está señalada para mañana ante la Sección primera de esta Audiencia provincial la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Ica sobre juego prohibido y seguida contra Lorenzo Company Torrens, Antonio Bosch Caidés, Bartolomé Reinés Company, Sebastián Benassar Cladera, Pedro Comas Reinés, Pedro Soler Seguí, Cristóbal Socías Cladera, Juan Sureda Rotger, Sebastián Gost Serra, Lorenzo Soler Mayol, Antonio Socías Cladera, Martín Cladera Seguí, Juan Capó Capó y Oaofre Barceló Quetglas.

El ministerio fiscal, que estará representado por el Sr. Renart, pide en sus conclusiones provisionales las penas de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa para el primero, el tercero y el décimo tercero procesados, la sola multa de 250 pesetas para el octavo, y para los restantes la de un mes y once días de arresto mayor.

Están encargados de las defensas de dichos procesados los abogados D. Jacinto Felu, D. Mariano Canals, D. Antonio Llopart y D. Gabriel Magraner.

—Para satisfacer las obligaciones de Fondos provinciales del presente mes han sido distribuidas pesetas 62,286'12, en esta forma:

Administración provincial.	5,685'33
Servicios generales.	2,315'83
Cargas.	289'91
Instrucción pública.	6,756'57
Beneficencia.	40,252'00
Corrección pública.	1,591'66
Imprevistos.	833'33
Obras diversas.	2,416'66
Otros gastos.	2,144'83

—La Delegación de Hacienda manifiesta por medio de una circular dirigida á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que terminando el día 25 del mes actual no solo el plazo de cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales, sino el mes de prórroga concedido por la superioridad, procedan á formalizar con toda urgencia las cuentas.

—Ha comenzado á llevarse á cabo la *Poda* de los árboles del paseo de la Rambla y después seguirá haciéndose en los existentes en los demás paseos de esta capital.

Estos trabajos se calcula que importarán la cantidad de 400 pesetas.

—Por causa del temporal reinante, no se ha recibido hoy la correspondencia de Barcelona por vía de A'erdia.

—Un matrimonio domiciliado en la calle de Bobians, fué encerrado en Capuchinos por los agentes del Municipio por promover escándalo en la vía pública.

—Hemos recibido un cartel-aviso de una revista que se editará en Barcelona, titulada «El Gato Negro», su precio será de 20 céntimos el ejemplar.

Agradecemos la deferencia.

—Las personas achacosas, que siempre que alguna crisis experimentan en su enfermedad, predican mal tiempo, han acertado por esta vez, puesto que las lluvias han sido generales y continuas en toda la isla.

Tanto en la madrugada como durante el día de ayer, la lluvia ha continuado con más ó menos fuerza.

Con tal motivo la ciudad ha quedado convertida en un lodazal, de sus arrabales no digamos nada.

Esta mañana la atmósfera ha amanecido despejada encapotándose á las primeras horas de esta tarde, sin vislumbrarse señales de serenarse.

—Segun un colega catalán, el cabecilla cubano Luis Rivera, en contraposición con lo manifestado por algunos correspondientes, no solamente no aprueba la muerte del teniente coronel de Ingenieros D. Joaquín Ruiz, sino que protesta de aquel hecho. Algunos *reporters* barceloneses parece han solicitado de dicho cabecilla una *interview*, á lo cual se ha negado Luis Rivera, en atención á que, según parece, sus manifestaciones en Cádiz dice que fueron tergiversadas, no queriendo por lo tanto exponerse á que le suceda lo propio en Barcelona.

Nuevo obispo

En nuestro numero de anoche acogimos el rumor de haber sido provista en la persona del Muy I. S. D. Pedro J. Campins, la Sede vacante de Mallorca.

Hay en la noticia alguna exageración.

No se ha hecho aún el nombramiento, como con insistencia oímos afirmar.

Lo que sí se ha hecho por el ministerio de Gracia y Justicia, es la propuesta á S. S. el Papa León XIII para la provisión de la Silla episcopal de Mallorca, y en esta propuesta ocupa el primer lugar de la terna el nombre del digno Magistral del Ilmo. Cabildo de Mallorca, actual Vicario Capitular.

El nombramiento del Sr. Campins no es pues, un hecho, pero puede ya considerarse como tal, puesto que sería un caso verdaderamente extraño que esta vez no se atendiese en Roma la indicación formulada por el Gobierno de S. M., y no es de esperar que así suceda.

En cuanto al efecto que en Mallorca produciría el nombramiento del Sr. Campins, refléjalo esta mañana muy acertadamente nuestro estimado colega *La Almudaina*, consignando los siguientes párrafos con cuyo contenido estamos por completo de acuerdo:

«Sea permitido hacer constar también la satisfacción que en general ha producido esta promoción á quienes conocen las dotes de energía y de tacto que en el Sr. Campins se reúnen, no menos que su virtud y su ciencia, verdaderamente sólidas.

Todo ello hace esperar un gobierno episcopal provechoso y exento de turbaciones y conflictos, siendo también honroso para la Diócesis que haya recaído en uno de sus hijos la decisión del Gobierno y el beneplácito de la Santa Sede»

Inocentada

Cualquiera diría que nos halláramos ayer en día de Inocentes.

Véase sinó, lo que en su número de anoche escribe el *Heraldo de Baleares*.

Dice el colega:

«Asegúrase que el antiguo é ilustrado colaborador del *Heraldo*, D. Jerónimo Flores ha entrado á formar parte de la Redacción de EL LIBERAL PALMESANO.

Felicitemos á nuestro colega, como de veras felicitamos también al agraciado, ya que sus servicios en esta época de agitación política, resultarán sin duda de un mérito inapreciable.

¡Cosas del tiempo y aficiones que ni aún á través de los años desaparecen!»

La *intención* que revela el transcrito suelto, es asombrosa. ¡Ni la de un toro de Miura!

Ahora, permítanos el colega que no perdamos tiempo en negar su afirmación por más que rindiendo culto á la verdad podríamos hacerlo.

Y permita además que le enviemos por el éxito de su INOCENTADA, nuestro más cumplido parabien. Hasta otra.

Que no tardará muchos días en permitirnos el cándido adalid de D. Enrique C.

Recortes

La hora de comer

En los tiempos primitivos se comía cuando se tenía gana. Después empezó á reglamentarse la alimentación y se comió en el tiempo intermedio del día.

Al levantarse de la cama, ó lo que fuera, al des-

puntar el alba, nuestros segundos ó terceros padres se desayunaban con frutas y raíces, y al acostarse con el sol, tomaban leche y papillas de maíz y miel.

Al medio día hacían ellos su comida formal, y la tradición fué imponiendo luego esa hora á todos los pueblos de la tierra, que aún la conservan en gran parte.

Como se ve, el desayuno y la cena tenían poca importancia entonces, y andando el tiempo han ido creciendo en calidad y en cantidad.

Y como si ese progreso gastronómico no fuera bastante, se inventó el almuerzo entre el desayuno y la comida, con ó sin supresión de la cena.

En las grandes poblaciones de España se puso de moda desde hace algún tiempo la hora de comer á la francesa, ó por mejor decir, la manía de servir la sopa en la cena.

Desde cuándo rige esa costumbre no lo hemos podido averiguar, pero es muy curioso recordar á este propósito la gradación que ha seguido en París la hora de comer.

En tiempo de Luis XII se comía de nueve á diez de la mañana.

Enrique IV y Luis XIV dieron la hora de las doce para la comida. En 1791 se comía á las dos; los espectáculos comenzaban á las cinco y concluían á las nueve.

Hace veinticinco años, en París comía todo el mundo á las siete, y había teatros que empezaban la función á las siete menos cuarto.

Hoy se come en la capital de Francia á las siete, y antes de poco la hora normal será la de las ocho; lo mismo que el almuerzo, que antes se tomaba á las once, se sirve ahora á las una.

Modo de haer las cosas

Todo lo de este mundo, todo, puede hacerse de dos maneras: bien y mal.

Hasta para fijar un clavo en la pared pueden cometerse las torpezas siguientes:

Clavarlo en ocasión en que con el ruido moleste al que no se quiera molestar.

Estropear la pared.

Torcer el clavo.

No introducirlo lo necesario para que pueda ostener lo que en él se cuelgue.

Estropearse los dedos.

Caer de la silla, ó de la mesa, ó de la escalera en donde se ha subido.

Etcétera, etc., etc.

Si para clavar *bien* un clavo en la pared, has de poner cuidado á un tiempo en la pared, en el clavo, en el martillo, en tus dedos y hasta en el mueble en que subas, calcula ahora todo lo que indispensablemente has de atender para hacer *bien* las cosas de importancia.

Sección oficial

Extracto del «Boletín»

En el número 4831 del *Boletín Oficial* correspondiente al martes último se publica:

Real decreto decidiendo una competencia.

Instancia presentada al Sr. Ministro de Hacienda por D. Antonio Esteve y Oliver fabricante de dulces, domiciliado en Palma.

Gastos de obras municipales de esta ciudad.

Exposición del reparto de consumos del municipio de San Lorenzo.

Notificación de unos autos al quebrado D. Juan Busqueta y Borrás.

Venta de dos fincas situadas en el término municipal de Pollensa.

Súplica para averiguar el paradero de los padres ó parientes más inmediatos del soldado Antonio Ferrer Martí, fallecido abintestado.

Venta de un caballo del cuerpo de Carabineros.

Cuentas de caja de los municipios de Palma y Campanet.

En la sección de la *Gaceta* se insertan una real orden sobre uso de papel sellado, un anuncio de concurso para proveer plazas de médicos directores de aguas minero medicinales y otros para proveer los registros de propiedad de Arcos de la Frontera y de Callosa de Eoarría.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

El Beato Bernardo de Corleón

CUARENTA HORAS

En la Merced, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á la Virgen su Titular en sufragio de una difunta: exposición á las seis y media, acto seguido se continuará la novena de San Sebastián; á las diez tercia y misa mayor. Por la noche, después del Rosario, se repetirá con solemnidad la novena de San Sebastián.

CULTOS

En Santa Eulalia, se celebrarán misas en el altar privilegiado de la Congregación desde las cinco de la mañana hasta las diez y á las diez y media se verificarán los funerales en sufragio de las almas de las asociadas difuntas.

En San Cayetano, continua el novenario de S. Antonio Abad, con sermón por uno de los PP. de los Sagrados Corazones.

En Santa Cruz, por la noche se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena á la Virgen del Tránsito.

Maquinistas

La acreditada Academia del profesor don Jaime Terrés continua abierta, calle de San Francisco 12-2.º.

Imprenta de B. Rotger.

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Alumbrado instantáneo

con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas de y en cualquier lugar
Patentes BOFILL - Ingeniero Industrial
Sindicato, 141-1. - Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los únicos que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.

Únicos patentados Inexplosibles y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburo del primero, sin tener que cuidarse del aparato.

Luz - mucho más barato que con Petróleo y con Gas.

Son los mejores, más baratos, más sólidos y de más fácil manejo y al alcance de cualquier persona. - Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odón Colón, 9 - Matadero, 22 - Pelaires, 10

CALENDARIO

Americano

PARA 1898

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay tacos ó bloks á 20 céntimos de peseta uno.

Calendario
ZARAGOZANO
para el año 1898
Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

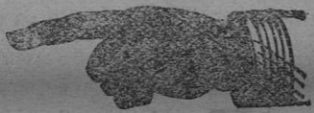
Venta

Se venden dos casas de recreo una del Molinar y una en Antich, darán razón caleno leoc esta



SEGURO
EL GRAN PURIFICADOR
AGRADABLE INFALIBILE
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

ALIVIA
HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Ungüento
SANA TODA HERIDA
QUITTA LA INFLAMACION
Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA



Línea de Vapores Transatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp^a

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Enero directamente de este puerto el vapor **CONDE WIFREDO**

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martínez y Planas, Banqueros y Comerciantes - San Juan, 20, Palma
Gran lista sobre todos los puertos de España y principales del Extranjero. - Aseguran de riesgos marítimos y terrestres de comercio á cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

La medicación sulfurosa á domicilio

PORLAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, aural, ariación, baños sulfurosos, etc. - Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, aepap pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc. - Frasco: 3 pesetas.

Farmacia de Ignacio Forteza Aguiló, calle de la Bolsería.

Impotencia

debilidad genital Esperm torrea y esterilidad

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fracción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza

12 Farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 34 y 36. Centro farmacéutico.

VIDES AMERICANAS

200,000 Barbados Rupestris Lot

Garantizados por el ingeniero agrónomo de la Provincia de Barcelona

Se vende á 50 pesetas millar.

Para infirmes. - Azamora Hermanos. - Palma

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO É INTESTINOS
se curan siempre con el
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA
El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.
Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.
Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontote, 31: BARCELONA

Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. V. Sureda y Literas.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

CONFITES CARPA
REMEDIO RECOMENDADO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOS
NO CONTIENE NINGUNO NI MORFINA NI OPIUM EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Sándalo Sol

Esencia pura de Sándalo con **SALOL**

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLÉNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntimos.

VENIA: en todas las Farmacias de España, Portugal y América. - Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de a Libertad

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRHUOL con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas redondas.